

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIO
En todas las ediciones y en el extranjero
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á las suscripciones que
comiencen con la administración

PRIMERA EDICION.
Esta publicación y venta de Madrid
EDICION DE LA MAÑANA.
En casa, N.º 12, REAL.
En número DOS CUARTOS

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ICO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXVIII. NUM. 7313.

MADRID, DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1877.

OFICINAS, MAYOR 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 29 DE DICIEMBRE.

Anteanoche se cometió en la calle de las Huertas un atentado contra el brigadier Sr. Ahumada, jefe de estado mayor del distrito de Castilla la Nueva, y cuyos pormenores conocimos ayer, pero no juzgamos conveniente relatarlos por consideraciones fáciles de comprender. Hoy que el caso se ha hecho del dominio público, diremos lo que autorizadamente se nos ha comunicado y que rectifica las inexactitudes con que ha sido contado el hecho por algunos periódicos, especialmente por nuestro colega el *Parlamento* de anoche; y lo hacemos así, para evitar que la opinión pública se estravie, pudiendo quizá influir en la sumaria que sobre aquel criminal atentado se instruye con la mayor actividad.

A las siete y media del jueves 23, salió de su casa el Sr. Ahumada, encontrándose á pocos pasos á D. Julian Villareal, que iba á saludarle, como lo hace frecuentemente, y juntos entraron por la calle de las Huertas, dirigiéndose al centro de la población. Al pasar la esquina de la calle de Jesús, en la acera de los números impares, se vieron atropellados por dos paisanos y un oficial de ejército, que salían de una casa, en ademán tumultuoso, blasfemando y voceando. El Sr. Ahumada dijo al oficial que así se presentaba en la vía pública, que se contuviera y no promoviese escándalos; á lo que replicó el oficial que «¿Quién era él para llamarle al orden?» El Sr. Villareal se apresuró á contestar: «Es el señor jefe de estado mayor de la capitania general», lo que corroboró el señor Ahumada desembozándose y mostrándole el fagín. El oficial, por toda respuesta, dijo: «Es una cuestión de casa de huéspedes», añadiendo que él estaba de reemplazo. Este incidente concluyó ordenando el brigadier al oficial que se retirase á su casa, pues además de sus maneras descompuestas, iba desabrochado, con gorra, sin espada, y con todos los ademanes del que ha producido ya ó busca una pendencia.

Los Sres. Ahumada y Villareal siguieron tranquilos su camino hacia la plaza del Angel; pero al llegar al convento de las Trinitarias, cerca de la calle del Amor de Dios se presentó el oficial delante del Sr. Ahumada, con las manos á la espalda, preguntándole: «¿A dónde me ha dicho Vd. que me fuese?» «Le he mandado á Vd. que se fuese á su casa», contestó el brigadier. Entonces el oficial, profiriendo una palabra injuriosa, enarboló un palo que descargó sobre el Sr. Ahumada, derribándole el sombrero, y ya con la cabeza descubierta recibió un segundo y violentísimo garrotazo, antes de tener tiempo material para arrojar la capa en que iba envuelto, lo cual conseguido, y cuando el oficial levantaba por tercera vez su garrote para descargarlo nuevamente sobre un indefenso, éste, sereno y tranquilo, no obstante lo brusco de la agresión y la sangre que en copioso flujo inundaba su cara y apenas le permitía ver, pudo arrollar al agresor y arrojándole el palo de que se había traído raramente servido.

Durante esta reyerta, el Sr. Villareal había sido sujetado y cruelmente aporreado, con palo y puño, por los paisanos que acompañaban al oficial agresor.

El tumulto natural que produjo esta escena atrajo gente y guardias de orden público, quienes se apoderaron de los alborotadores, regresando á su casa el Sr. Ahumada, que fué curado inmediatamente de la herida recibida en la cabeza, sobre la sutura fronto-parietal, con inclinación al lado izquierdo, de más de dos pulgadas y media de longitud é interesando las partes blandas hasta los huesos del cráneo.

El Sr. Villareal sigue también en cama y con trastornos de índole más grave, por los numerosos y repetidos golpes que sobre él descargaron los criminales.

Hoy se ha dicho que si el oficial que había obedecido primero al Sr. Ahumada, le atacó después, fué porque los paisanos que le acompañaban le dijeron que este señor no era tal brigadier.

Es casi seguro, dice un periódico, que al fin habrá caballerías en plaza en las corridas de toros que se verificarán para festejar el entace del rey con la infanta doña Mercedes. De verificarse esta parte del programa, dos caballeros serán apadrinados por el ayuntamiento, como representante este último del pueblo de Madrid; dos por la diputación, en representación ésta de la provincia, y otros dos por la grandeza de España.

En la sesión que celebró ayer la diputación provincial quedó definitivamente acordada la construcción de una tribuna para 700 personas en el hipódromo destinado á carreras de caballos.

A propuesta del Sr. Saito y Huelves se resolvió que fuesen declarados cesantes los practicantes de medicina, cirugía y farmacia que prestan sus servicios en los establecimientos de beneficencia, si en un término perentorio no presentan certificaciones que demues-

tren tener aprobadas las asignaturas exigidas para aquellos cargos.

La academia de Jurisprudencia y legislación continuará los trabajos de teoría y práctica el dos de enero próximo.

De nuestro compañero y corresponsal, Sr. Peris Mencheta, recibimos hoy la siguiente carta:

Sevilla, 23.

No puedo quejarse el vecindario sevillano de falta de diversiones públicas en estos días. Cucufias y músicas por la tarde, fuegos artificiales, iluminación y teatros por las noches, y alguno que otro día espectáculo matutino. La vida de este pueblo, alegre por temperamento, se halla estos días entregada á la expansión, y sus hermosas mujeres á la precisa y agradable necesidad de exponer sus hechizos en cuantos sitios de recreo se solemniza la estancia de S. M. el rey.

Anoche se hallaba el teatro de San Fernando tan favorecido por ellas, que ocupaban dos terceras partes de las localidades de preferencia. Ni una tan siquiera de las que tuvieron la honra de asistir al memorable baile de San Teimo faltó anoche á la función régia; antes al contrario, se aumentó el número, puesto que se hallaban la marquesa del Saltillo y algunas otras señoras que no tuve el gusto de ver en los salones de los duques.

La sala del citado teatro presentaba un brillante y animadísimo cuadro. Los tesoros de belleza y pedería, la variedad y elegancia de los trajes de las señoras allí reunidas, constituían un poderoso conjunto de atracción que fijaba sobre sí las miradas de todos los concurrentes.

A las ocho y minutos se presentó en el teatro la familia real; su aparición en el palco presidencial fué saludada con manifestaciones de afecto.

S. M. el rey vestía uniforme de capitán general, cruzando su pecho la banda de San Fernando; la infanta Mercedes sentóse á su derecha; vestía un delicado traje de corte, blanco, con adornos y encajes, y ostentaba sobre su tersa frente una preciosa corona ducal. Seguía á la infanta su augusta madre, que vestía raso color caña, llamando la atención, como en la no ha anterior, por el inmenso valor que representaban sus prendidos de brillantes. La princesa de Asturias hallábase sentada á la izquierda de S. M.; su vestido era de color rosa con adornos y prendidos, y al lado de S. A. R. el duque de Montpensier, con uniforme de capitán general y banda de Carlos III; á este seguía la infanta doña Cristina, que llevaba un vestido de color azul celeste, de mucho gusto.

La princesa y las infantas ostentaban la banda de María Luisa.

Púsose en escena la popular zarzuela *El Molinero de Subiza*, cuya ejecución no dejó nada que desear, distinguiéndose la primera tiple señorita Ruiz, joven que promete llegar á ser una excelente artista por las condiciones de su voz, sus maneras y su amor al estudio, el tenor Sr. Sanz, el barítono Sr. Loitia, el bajo Sr. Hidalgo y el tenor cómico Sr. Moron.

La función terminó á las once y cuarto. La familia real almorzó ayer en el palacio de los duques, pasando luego al alcazar el rey y la princesa á fin de recibir á las comisiones que han venido de Jerez, del Puerto de Santa María, de Sanlúcar, de Cádiz y de otros puntos á cumplimentar á las personas reales y á felicitar á S. M. el rey con motivo de su próximo enlace con la infanta Mercedes.

Después despachó S. M. con el ministro de Gracia y Justicia, firmando un decreto del ministerio de Ultramar autorizando la contratación del servicio de vapores correos entre la Península, Cuba y Puerto Rico.

Otro decreto del ministerio de Marina mandando cese en el cargo de inspector interior del cuerpo y servicios de ingenieros de la Armada el inspector de segunda clase D. Prudencio U. cullu.

Otro nombramiento comandante de la jurisdicción marítima de Vigo al capitán de navío de primera clase D. Francisco de P. Marjón.

Y uno del ministerio de la Gobernación admitiendo la dimisión al gobernador de Logroño D. Manuel Angulo, y nombrando para reemplazarlo á D. José Bellido.

Por la noche comió la familia real en el alcazar.

El duque de Montpensier ha regalado á la biblioteca de la universidad un retrato al óleo de Fernán Caballero y en breve se colocará el busto de mármol de Carrara de aquella ilustre escritora en la casa donde murió.

La diputación provincial de Sevilla ha invitado á los poetas andaluces para que honren con sus composiciones el álbum poético que ha de ofrecerse á la infanta Mercedes con motivo de su próximo enlace.

Como la estancia de la corte se prorroga hasta el 8, se trata de hacer más festejos de los anunciados. En cuanto conozca los acuerdos los comunicaré por telégrafo.—Mencheta.

Seis son hasta ahora las autorizaciones pedidas para construir palcos en el hipódromo, respectivamente por el señor Somera, el Casino, Sr. la Peña, el Veloz club, Sr. Alvarez Capra, y el Jockey-club.

Ha tomado posesión de su cargo el gobernador civil de las Baleares.

Ha sido nombrado colector de rentas y salinas de Puerto-Rico D. Andrés Gimeno Zamora.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 29.

Se confirma oficialmente la noticia deque el gobierno inglés ha aceptado la petición del sultan relativa á una mediación entre Rusia y Turquía para poner término á la guerra.

El periódico el *Morning-Post*, en su número de esta mañana, dice que el gobierno

inglés ha tomado esta resolución para poner á prueba la buena voluntad de Rusia en las negociaciones de paz.

Añade que el deber del gobierno británico es seguir las negociaciones sin reparar en las dificultades que pudieran surgir por las pretensiones de Rusia, á fin de que se pueda tener exacto conocimiento de cuáles son estas.

Los términos de la paz se discutirían más adelante. Lo que importa por de pronto saber de una manera fija y positiva es lo que quiere el gobierno ruso.

Bucharest, 23.

Se anuncia que en breve pasarán por esta capital 250000 rusos más, que irán á reforzar á los ejércitos en operaciones.

Viena, 29.

Se ha creado en Rusia un nuevo ejército llamado del Báltico compuesto de 30000 hombres.

Berlin, 29.

El gobierno ruso ha adquirido en Alemania 200000 fusiles del nuevo sistema. Se sabe también que en Tiumo se han construido sesenta buques torpedos destinados á la defensa de los puertos rusos.—Fabra.

Se ha conferido el empleo de subinspector farmacéutico de segunda clase del ejército de Cuba, en virtud de propuesta reglamentaria, al farmacéutico mayor efectivo D. Ramon Botet.

Un periódico ha dado á entender que con motivo del casamiento de S. M. se concederán algunas gracias al ejército, y entre ellas grados superiores á determinados parsonajes.

El gobierno, según de buen origen sabemos, no se ha ocupado de este asunto, y por tanto carece en absoluto de fundamento cuanto se diga en el sentido que el colega lo hace.

El *Diario de Cádiz* publica un artículo dando cuenta de los trabajos que han empezado en aquella provincia para secundar la idea de la manifestación de la industria y el trabajo nacional con motivo del enlace régio.

En la provincia de Segovia se están haciendo también preparativos de consideración, habiendo sido nombrado delegado de la junta central en aquella provincia D. Federico de Orouña, vocal de la comisión permanente de la diputación provincial, propietario y abogado.

El Sr. D. Julian Prats, presidente del «Círculo de la Union Mercantil», ha recibido un amento y espresivo oficio del director general de Contribuciones, en que se le invita para que, valiéndose de las sindicaturas de los gremios de esta corte, ó por los medios que estime oportunos, facilite cuantos datos le sean posible á fin de llevar á cabo la formación de un verdadero padron industrial.

El Sr. Posada Herrera, antes de fijar su conducta, se propone conocer la opinión de los jefes más caracterizados del centro parlamentario y del partido constitucional, sobre el actual momento histórico de la política española.

Así lo decía esta tarde un amigo íntimo del Sr. Posada.

Parece que el día del casamiento de S. M. el rey, á las ocho de la mañana, saldrá una banda de cien clarines de caballería, tocando diana por las calles de Madrid.

La retreta que saldrá el mismo día á las diez de la noche del ministerio de la Guerra, llevará 600 músicos, 400 coristas y 2000 soldados con hachones. Así se dice por lo menos en los círculos militares.

En la bahía de Cádiz se hizo ayer la prueba de un pequeño buque submarino, de hechura de pez y muy parecido á una ballena, inventado por el Sr. Thegongolón.

Leemos en las *Provincias* de Valencia:

«Los jardineros de nuestra ciudad, que se hallan agrupados en la modesta sociedad titulada *Flora*, han acogido muy bien el pensamiento de ofrecer un regalo á la futura reina, la virtuosa doña Mercedes, en el día de sus bodas. Parece que nuestros reputados horticultores se proponen remitir al régio alcazar un colosal ramo que, al par del mérito de su concepción, de perfecta idea de la abundancia de nuestros jardines, y al mismo tiempo enviarán á la reina un precioso bouquet de flores escogidas, que han de llamar la atención por su rareza en la estación en que nos encontramos.»

El brigadier Ahumada, jefe de estado mayor de este distrito, continuaba hoy lo mismo que ayer de resultados de la herida que tiene en la cabeza. Por disposición facultativa el enfermo no recibe á nadie, habiéndose establecido lista en el portal.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio del notable producto descubierta por el sábio químico Southey, destinado al tocador de las damas y dedicado á la eminente actriz Matilde Díez. Es, en opinión de las señoras que lo han usado, incomparablemente superior á la mejor fécula de arroz; conserva la tersura del cutis, comunicándole blancura y transparencia, manteniéndole siempre fresco y fortaleciendo la salud de la persona que lo emplea.

Mañana domingo hará su debut en el teatro Salon Eslava el popular actor don Antonio Riquelme, en unión de las señoras Rodríguez (D.ª C. y D.ª L.), las señoritas Diaz y Galpeña, y los Sros. Vico, Venegas, Moreno Ruiz, Valero y otros.

REVISTA EUROPEA (AÑO V.—1878.)

La más completa y barata de las publicaciones de su clase.—Inserta lo mejor de todas las revistas extranjeras y de los escritores españoles, siendo el resumen del movimiento científico, artístico é industrial de Europa y América.—Se publica todos los domingos, contentiéndose mayor cantidad de lectura que las demás publicaciones de su clase.—Precio de suscripción en España, 30 reales trimestre, 120 año.—Regalo á los suscriptores por año.—Ventajas en la adquisición de libros á todos los suscriptores.—Pidáanse prospectos á la

ADMINISTRACION, AMNISTIA, 12, MADRID

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 28 DE DICIEMBRE.

Los infelices reos Aguilar y Molló oyeron á las cuatro y media de la madrugada, en sus respectivas capillas, con verdadero recogimiento, las misas que se celebraban por sus almas.

Molló, durante el acto, tuvo que sentarse diferentes veces, encontrándose en completo estado de postración, siendo auxiliado con gran cariño por el facultativo Sr. Coll.

Aguilar también se vió obligado á sentarse en distintas ocasiones, durante la misa, invocando el nombre de San Vicente Ferrer, patron de Valencia, á cuyo santo tenía mucha devoción, pidiéndole que intercediera para con Dios á fin de que lo perdonara todas sus culpas.

Terminada la misa se les administró la sagrada comunión, que recibieron con el mayor recogimiento.

A las cinco, Pelayo Molló fué acometido de un ligero síncope. Repuesto, escribió una carta muy lacónica de despedida, no se sabe si para su padre ó para una joven con quien sostuvo relaciones amorosas hace dos años. Después siguió en aumento la agitación nerviosa del infeliz Molló, por lo que el facultativo le aplicó paños de agua sedativa á la cabeza y le hizo tomar una mistura anti-espasmódica.

Antonio Aguilar pronunció estas frases: «¡Uno que como yo tiene tan buena hoja de servicios, verse en este trance! ¡Qué vergüenza! ¡Qué horror!»

El capellan trató de consolarle haciéndole las reflexiones más adecuadas. El reo después dijo: «Tiene Vd. razón, Dios me perdonará. ¿Qué adelantaria yo con ir á un presidio y vivir sufriendo el poco tiempo que pudiera durar en tan triste situación, si vivir así sería vivir muriendo?»

A las seis y media se presentaron en la cárcel el capitán general Sr. Primo de Rivera y el gobernador civil, dirigiendo á los procesados sentidas frases.

A esta hora, á pesar de lo desapacible del día, empezó á acuparse de gente la cuesta de Santa Bárbara y alrededores de la cárcel de Villa. La carrera y el sitio donde había de tener lugar la ejecución, estaban ocupados por un inmenso gentío.

A las siete se presentó el ejecutor de la justicia á tomar las órdenes del juzgado que se hallaba de guardia en el establecimiento, y empezó á preparar los cordeles, esposas, hupas y demás fúnebres menesteres de su ministerio y á las ocho menos cuarto se dirigió el ejecutor á la capilla de Molló, que en semejante trance fué acometido de un ligero desmayo, y entre sollozos y lágrimas dijo con apagado acento: «Si perdono! ¡Dios mío! Varios hermanos de la Paz y Caridad vistieron al procesado la hupa ayudados de un celador de la cárcel. Al principio se resistió á dejarse poner las esposas, pero á poco se entregó á la obediencia más completa.

Pasó después el ejecutor á practicar iguales formalidades con Aguilar, quien desde luego hizo todo cuanto se le ordenó, manifestando en su actitud el más completo arrepentimiento.

Molló, en el tránsito desde la capilla al coche, que le aguardaba á la puerta de la cárcel, dirigió cariñosas frases á los hermanos de la Paz y Caridad, y muy postrado le subieron al carruaje, ayudado del sacerdote y de dos hermanos de la mencionada hermandad.

El coche rompió la marcha, camino del patíbulo, á las ocho en punto.

A los cinco minutos salió de la capilla Aguilar, muy abatido, pero anduvo sin ayuda de nadie desde la mitad del vestíbulo de la cárcel al coche, entrando en este ayudado del sacerdote y de un hermano de la Paz y Caridad.

Molló, durante el trayecto, fué escuchando las exhortaciones de su capellan, reclinando la cabeza en el hombro del sacerdote que le auxiliaba.

Aguilar suspiró algunas veces, rogando al ministro del altar que llevaba á su lado que no le olvidase cuando celebrara el sacrificio de la misa.

Llegados al momento del terrible des-

enlace de este drama de la justicia humana, no podemos ni queremos reseñar sus repugnantes detalles. Concluiremos diciendo que Molló dejó de existir á las ocho y media, y Aguilar á las nueve menos diez minutos, habiéndose reconciliado ámbos en la escalera del tablado con sus respectivos capellanes.

Fuó tan grande la aglomeración de personas que rodearon el tablado después de la ejecución, que tuvo necesidad de dar una carga la caballería, restableciéndose el orden á los pocos momentos, sin que ocurrieran desgracias afortunadamente.

A las cinco de la tarde la hermandad de la Paz y Caridad dió sepultura á los cadáveres de los infortunados reos.

Las limosnas recogidas para hacer bien por el alma de los mismos, ascienden á la suma de 50000 rs.

Mañana y pasado se repartirán á domicilio las cédulas para la formación del censo y se recogerán los días 2 y 3 de enero. Mil hombres del ejército auxiliarán las operaciones.

Hoy se ha dicho que si el Sr. Posada Herrera no es presidente de la próxima legislatura, el candidato del gobierno para aquel elevado puesto será el señor Elduayen.

Creemos inexacta esta noticia.

Desde el día 1.º del próximo enero, el señor ministro de Hacienda se propone destinar tres millones de reales al pago de los intereses de la deuda.

Ha llegado á Madrid el general de marina Sr. Diaz-Herrera.

Esta mañana se ha suicidado en la calle de San Agustín, frente á la casa, núm. 4, un joven de 18 á 20 años, disparándose un revolver en el pecho.

La comisión nombrada en junta general por el círculo de la Union mercantil de esta corte para que felicite á los ministros de Hacienda y Estado y al director de Aduanas, por el tratado de comercio con Francia, recientemente ultimado, ha cumplido hoy el encargo, visitando esta tarde á dichos señores en sus respectivos departamentos.

Hoy ha estado á despedirse del ministro y subsecretario de la Guerra, el general Goyeneche, jefe de una division del ejército del Norte.

Hoy ha pasado el día en la posesion del señor duque de Fernán-Núñez, conocida por la *Flamenco*, el señor duque de la Torre.

Parece indudable que los señores Moyano y Xiquena hablarán en los primeros días de la legislatura en diverso sentido, inspirándose cada uno en la actitud política que mantuvieron en la última reunion de la junta.

Ha sido nombrado fiscal de la causa mandada instruir contra el oficial que acometió al brigadier Ahumada anteanoche, el teniente coronel de infantería señor Javaty Magallon.

Hoy ha comenzado la lectura de la defensa del brigadier de artillería señor Lallave, en el consejo de guerra de oficiales generales que se está celebrando en este distrito para ver y fallar la causa instruida contra el brigadier Viergol.

En uno de los pasillos del Congreso hemos visto juntos esta tarde, á las cinco, á los Sres. Posada Herrera y Sagasta. El encuentro parece que ha sido casual; pero en la breve conversación que han tenido dichos dos importantes políticos, parece que han acordado la hora en que se verán mañana para celebrar la conferencia que se viene anunciando.

Así lo aseguraban algunos diputados de la mayoría, cuya afirmación ha sido comentada por un constitucional, diciendo: «Cuando dos personas están de acuerdo no tienen necesidad de conferenciar.»

En el sorteo celebrado hoy en la dirección general de la Deuda para la amortización de deuda amortizable interior y exterior al 2 por 100, han sido agraciados: el primer grupo de interior con la núm. 89; el segundo con la núm. 24, y el tercero con las núms. 74 y 26, correspondiente la primera á la amortización del mes de junio, y la segunda al sorteo actual. Han sido asimismo agraciados: el primer grupo de exterior con la bola núm. 11, y el segundo con las núms. 78 y 76, correspondiente aquella al mes de junio y esta al del mes actual.

Los ministros han estado reunidos esta tarde en el despacho de su compañero el señor marqués de Orovio, con objeto de darse cuenta y conocer los asuntos de sus respectivos departamentos.

Mañana saldrá de Sevilla con dirección á Cabra el Sr. D. Marín Belda, que acompañó á la corte desde Córdoba, á donde salió á esperarla.

El Sr. Silvela (D. Manuel) ha seguido hoy tratando con el ministro de Bélgica

EN CASA DE CAPDEVILLE. Ucaile de Espoz y Mina, número 4, se necesitan señoritas y oficiales modistas que quieran dedicarse al comercio.

EN BUENA CASA ADMITEN Da dos señoras estables. Infantas, 11, tienda, razon.

UNA SENORITA DESEA UNA casa para cuidar de una señora, ó acompañar una señorita. Santa Isabel, 50, 2.º núm. 4.

AMA PARA CASA DE LOS Apadres, leche fresca. Palma alta, 53, hojalatero.

UNA SEÑORA QUE VIVE Calle de las Minas, 9 y 11, principal interior, implora la caridad pública: está inutilizada y tiene tres hijos menores.

SE TRASPASA UN LOCAL Seon mesas de tresillo, mesa de billar y demás utensilios. Calle de Santa Bárbara, 2, cuarto principal, de dos á cuatro. Se puede tratar con el dueño.

AMA PARA SU CASA. SAN A. Vicente alta, 13, 2.º dcha.

AMA DE CRIA PARA CASA A de los padres. Cruz del Espiritu Santo, 37 y 39, entresuelo izquierda.

LOS DOS HERMANOS: frutos del reino y extranjeros. Montera, 41, entresuelo.

MR. HEZODE enseña francés, dibujo y comercio. Montera, 41, entresuelo.

SE CEDE MEDIO TURNO A Sbutacos en el Real Carrera de San Jerónimo, 8, perfumería inglesa.

LECCIONES DE DERECHO, Lfrances y asignaturas de segunda enseñanza por un profesor abogado, en su casa, en colegio ó á domicilio. San Lucas, 13, 2.º.

EL DIA 21 SE HA SALIDO DE Uta cochera del núm. 6 en la plaza del Rey, una perra bulldog, color de canela, con collar. Se gratificará á quien la presente y se darán más señas.

ACORDARSE. Tarifas en el acto 100, 6 rs. 20, 4, 25, 3; esquilas y facturás. Saco. Hornos de la Mata, número 49.

PRESTANOS SOBRE ALHAs y ropas. Hernan-Cortés, núm. 7.

AL OS AFICIONADOS A SEAsa de recobrar la última edición de álbums correspondientes al 1878. Leopoldo Lopez, calle de la Cruz, núm. 1.

R. I. P. LA SEÑORITA DOÑA JACINTA DE SANTA CRUZ Y GARCIA DE LEANIZ, hija del Excmo. Sr. D. JUAN DOMINGO SANTA CRUZ, senador del reino, y de D.ª ENRIQUETA GARCIA DE LEANIZ, HA FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LOGROÑO EL DIA 23 DEL ACTUAL. Sus desconsolados padres, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tios y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE FRANCISCO GARCERA Y CASTILLO. PRINCIPE, 13. LICOR DOSIFICADO DE BREA Y QUINA contra las irritaciones, bronquitis, toses, ronqueras y catarros recientes ó crónicos. Frasco 8 rs. POCION DE ACEITE DE BACALAO EMULSIONADO. An- ti-escofuloso simple ferruginoso y quinado. Unica forma de tomarlo sin percibir su sabor, recomendada por cuantos la conocen; frasco 12 rs., y Aceito de bacalao purificado, blanco, 16 rs., oscuro y ferruginoso al yoduro inalterable á 12 y 16 rs. uno. ASMA, TOS, CATARROS Y COQUELUQUE. Curacion instantánea de las enfermedades bronquiales y pecho con el Jarabo doble balsámico. Frasco 12 rs. AL ESTOMAGO. Curacion pronta y radical de todas las dispepsias, gastralgias y acedias, con la magnesia doble efervescente. Frasco 10 rs. PURGANTES AGRADABLES REFRESCANTES. Limonada citrato magnesia, suave y eficaz, nitrato magnesia granula y la magnesia efervescente, de efectos seguros, desde 4 rs. frasco. Farmacia de Garcera, Principe, 13.

DESCUBRIMIENTO NORTE-AMERICANO GLOBULOS EN MA CONTRA LA ESTERILIDAD. Los matrimonios que no tengan sucesion y deseen obtenerla, recurrirán á este específico, seguros de conseguir su objeto. De mil casos en que se ha experimentado, ha dado resultado satisfactorio en más de novecientos. SE VENDE A 100 RS. FRASCO EN LAS FARMACIAS SIGUIENTES: Madrid, Mayor, 27, Hernandez.—Barcelona, Hospital, 109, Marqués.—Badajoz, Campo de San Juan, Camacho.—Córdoba, San Fernando, 43, Fuentes.—Jerez, Larga, 17, Vargas.—Sevilla, Tetuan, 20, Delgado.—Valencia, Mercado, 40, Rives.—Murcia, Lenceria, 18, Lopez.—Málaga, Puerta del Mar, Prolongo.—Alicante, Soler.—Zaragoza, Rios y hermanos.

CENTRO INTERMEDIARIO DE CRÉDITO. Tetuan, 23, entresuelo derecha. Comisiones para la compra y venta de toda clase de valores cotizables, préstamos, suscripciones á empréstitos, descuentos, pagos, cobros y giros, en cuya seccion se encontrará lo que se desee sobre provincias ó el extranjero.

CASA CENTRAL DE COMISIONES Y NEGOCIOS DE JOSE DONATO TESO. VENERAS, 3, PRAL.—DE DIEZ Á DOS. Esta casa cuenta con capitales para toda clase de préstamos en Madrid y sobre fincas rústicas en provincias; y se encarga de toda clase de negocios. Para mayores detalles, se facilitan y remiten reglamentos. VINOS DE LA CASA SANTARELLI - HERMANOS, DE JEREZ DE LA FRONTERA, premiados en la exposicion de Viena, 1873; en la de Sevilla, 1874; en la de Lorca, 1875; y en la de Filadelfia en 1876. Para precios y pedidos puede dirigirse el comercio á nuestros representantes. —Madrid: Sres. E. y V. Oliveros, calle de Tetuan, 14. —Barcelona: D. Ermindo Viador, Ramba, Santa Mónica, 25. —Valladolid: D. M. Gordaliza, O. Maria de Molina, 42. —Bilbao: Sres. E. Muela y Ansa, Plaza Nueva, 1. —Oviedo: D. Tomás Galés y Flo, Libertad, 24.

INGA DE LA INDIA de GRIMAUT y Cia, Farmacéuticos en Paris. Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, los Dolores de cabeza y ejercer además una accion tónica y antineurósica tal, sobre las mucosas, que corta infaliblemente la Disenteria y las Diarreas que preceden siempre al cólera y á la colorina. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

LA AURORA DE JEREZ. CABALLERO DE GRACIA, NUM. 20. Vinos y licores genuinos, selectos, del reino y extranjeros. Cervezas, rom, cognac, ginabra, espíritu de vino, aceites, garbanzos, arroz, pastas, jabon, cafés, chocolates, aceitunas sevillanas, de la reina y manzanilla, en cuñetes y toneles. VINOS PUROS HIGIENICOS DE VALDEPEÑAS. de mesa á 2 rs.; añejo á 3 rs.; Estelo y Burdeos á 5 y 6 rs. Botella. ESPECIALIDAD EN VINOS DE JEREZ DE TODOS PRECIOS. La casa de los Sres. Gonzalez Byass y compañía, de Jerez, ha concedido á este establecimiento la venta exclusiva en esta capital de cuatro de las más selectas especialidades de sus acreditadas bodegas, que son las siguientes: Néctar, vino delicado de Jerez, á 40 rs. botella. Delicioso, vejestimio y riquísimo, id. 40. Amontillado, pasado sin rival, id. 30. Vino de Jerez, pávido (Pale Sherry), id. 25. Se sirve á domicilio.

A LOS VINICULTORES. En San Martin de la Vega, provincia de Madrid, existe el precioso mineral llamado C.R.E.T.A. Es infalible para volver á su primitivo estado el vino que se pone acido, evitando las pérdidas de las cosechas, como lo viene haciendo el que lo usa desde hace infinitos años. Es, á no dudarlo, el clarificador por excelencia. Se emplea con grandes resultados para la fabricacion de bebidas gaseosas. Sirvo y no tiene rival para la fabricacion de la barrilla, con la que se hace la legia para la elaboracion del jabon. Supera con extraordinaria ventaja á la tierra que emplean en las fabricas de cristal. Pedir prospectos á D. Manuel del Cerro, Madrid, Mayor, 45.

—¡Ah!—dijo Cramoizán frunciendo la ceja. ¿Un periódico que habla de mí? —¡Sí, comandante. —Pues yo no soy ministro, ni diputado ni historiador, y quisiera saber con qué derecho se ha atrevido un periodista á imprimir mi nombre... —Para mancharle,—añadió Delbos. —¡Mancharle!—repitió Santiago. —¡Sí, comandante. —Ni una palabra más,—repuso el capitán poniéndose enteramente serio.—Leame usted eso, Lintillac. —Comandante,—aventuró á decir el joven oficial,—mejor quisiera que lo leyera Vd. mismo. —Déjalo Vd. pues,—gritó Santiago en quien ya hervía sordo furor. Lintillac alargó á Cramoizán un periódico de la mañana y le señaló con el dedo el sitio donde se hallaban las líneas que tan fuertemente le habían indignado. El capitán leyó en alta voz lo que sigue: «Desde hace algunos días no se hablaba en París más que de las proezas, escandalosas y varios duelos de un personaje conocido por un apodo haz reumbante. Ese personaje es hermoso; hay motivos para creerle valiente y se le suponía rico. Se hacia pasar por armador, y de creerle, poseía una flotilla de navios mercantes. Desde hace cosa de un mes tiraba el dinero por la ventana con sin igual frescura. Ya se comprenderá que los parásitos y los aduladores no le escaseaban, afirmando que regalaba á lo príncipe á unos y otros. —¿Adónde diablos querrá ir á parar?—murmuró Cramoizán.—Hasta aquí, por lo de mas, no me ha nombrado, y no puedo decir gran cosa de este periodista, pues todo mal concepto puede negarse, y él lo negará. —Continúe Vd., comandante,—dijo Lintillac. Cramoizán continuó su lectura. «Ese personaje llegó tal vez á creerse los cuantos que acerca de él se referían y tomaba la cosa en serio; y de tal manera, que varias personas, pues la turbamulta de los caudidos y de los burlados es insondable, han creído que trataban con un verdadero capitán y un armador legítimo. —Vamos, esto se insinúa algo,—dijo Santiago dirigiendo á sus amigos una mirada toda cargada de relámpagos. —Continúenlos. «Gracias á las agapas que presidía todas las noches en los restaurantes en boga, habíase relacionado con algunos rentistas, y ha jugado á la Bolsa. Esto era inevitable. Pero no crean ustedes que se haya lanzado á esta aventura á cierra ojos. —No; nuestro hombre es más avisado que

todo eso. Se ha dignado jugar á la Bolsa. H consentido en hacer algunos negocios; eso, decía él, por beneficiar á algunos corredores á quienes honraba con su protección. «Estos han caído en el garlito... —¿He aquí un reporter,—interrumpió Cramoizán,—cuyas orejas tendrán hoy calor, á pesar del frío. —Estos han caído en el garlito. El armador ha jugado al alza y á la baja en todos los casos y sin preocuparse por el desenlace. Pero todo tiene fin, hasta las bazañas de un petardista; y la liquidacion ha llegado y con ella la quiebra del caballero de... el armamento. Nuestro hombre no ha pagado sus deudas y ha sido ejecutado ayer en la Bolsa con todos los honores que se merecía. Este gentleman tenía una divisa audaz, cuyo verdadero significado se ha encargado de explicar: pretendía ir siempre adelante, adelante parece ser, como si dijéramos, siga el enredo. —In cauda venenum—dijo Cramoizán, cuya cólera crecía lentamente. Delbos y Lintillac le miraban, y preveían la explosión, que no se hizo esperar mucho. —Es decir,—esclamó Santiago de repente y estrujando el periódico entre sus potentes manos, cual si hubiera sido el autor de la calumnia,—es decir, que en tan poca cosa estriban el honor y la reputacion de un hombre. Basta que un cualquiera tenga necesidad de satisfacer á un público ávido de escándalo, para que un hombre que nunca ha cometido una bajeza ni una groseria, se vea escupido, vilipendiado, deshonrado por treinta ó treinta y cinco mil ejemplares. Esta noche habrá en Francia cien mil personas que creerán que soy un caballero de industria, y de esas cien mil habrá diez, doce ó quince mil que nunca leerán el número en el cual el insolente me da explicaciones. —Felizmente,—dijo Lintillac,—ese escritorzuelo no se ha atrevido á nombrar á Vd. —¿Y bien?—interrumpió Cramoizán. —Y para comprender su factum, es preciso estar muy al corriente de cosas que la generalidad de los lectores ignoran. —¿Qué hora es?—preguntó el capitán, que sentía que la sangre se le subía á la cabeza y que comprendía que antes de veinte minutos no sería dueño de sí mismo. —Las diez. —¿A esta hora deben estar levantados en las oficinas de los periódicos? —Tal vez. —Vamos á verlo. —¿Qué quiere Vd. hacer? —¿Cómo! ¿Qué qué quiero hacer? Quiero coger á ese caballero por los bigotes y lle-

varle á casa de los agentes de cambio á quienes Tourseulles ha encargado de mis operaciones; y una vez allí, ponerle de manifiesto su propio y su cobardía. —Comandante,—dijo Delbos,—no se deje usted dominar por la cólera. —Usted habla muy desahogadamente, señor Delbos. —Estoy tan irritado como usted, comandante; pero me asombro de que un hombre dotado de tanta sangre fría como usted, no considere con más tranquilidad una situación que tal vez tenga varias fases. —¿Al diablo con la sangre fría! Yo no veo ante mi vista más que una faz, que es la del Basilio á quien voy á abofetear con estas manos dentro de poco. Y le prometo á usted, Delbos, que la bofetada que va á recibir será la mas sonora que haya usted oido. La cólera crecía. —Sin embargo,—repuso Delbos que no cedía,—ese periodista no ha inventado lo que refiere. Se conoce que alguien le ha enterado de alguno de esos hechos. Detrás de él está la cabeza que le hace obrar. Y esa cabeza es la que se necesita buscar. —¿Quiere Vd. decir que yo no debo dar contra el instrumento de esa estúpida y abominable maquinacion? ¡Vamos, hombre! Por el contrario, quiero amedrentar con un castigo terrible. Si no hubiera tales instrumentos, pues que de instrumentos se trata, los escritos envenenados como este nunca verían la luz pública. —Lo que he dicho á Vd., comandante, no ha sido por defender... —¿Caramba! no tema Vd. nada, Delbos; luego de haber castigado á este, no renunciaré á buscar al verdadero culpable; y aseguro á Vd. que, para desgracia suya, se verá las caras con el capitán Cramoizán. ¡Ea, hijos míos, ya estoy vestido! ¿Dónde están situadas las oficinas de ese maldito periódico? —Calle de Grammont. —Está bien; vénganse ustedes conmigo; ahora como nunca son ustedes mis testigos. Y pues que decididamente tengo enemigos, como dijo el doctor Malbec, puesto que estamos en guerra, marchen y adelante! diga lo que quiera el periodista á quien vamos á castigar. Cuando los tres marinos llegaron á la calle de Grammont, la cólera de Cramoizán llegaba al paroxismo. Entraron en las oficinas de la direccion. Como se dirigieran sin decir palabra hacia una puerta sobre la que estaba escrita la palabra Redaccion, un dependiente les cerró el paso. —¿Qué desean Vds.?—preguntó. Cramoizán, sin responder, hizo dar una elta al criado, diciéndole:

—Eso no es de su incumbencia. Supongo que no le dirán á Vd. el nombre de los autores de cada artículo. Allí dentro habrá alguien que podrá decirme lo. ¡Largo! El criado, que habia experimentado los efectos de la extraordinaria fuerza del marino, adoptó una postura respetuosa que contrastaba con la actitud en que se habia mostrado un momento antes, y dijo con servicial acento, que hizo sonreír á Delbos: —¡Ya, ya! ¿Usted quería ver á alguno de la redaccion? No va Vd. descaminado; ahí dentro hallará Vd. á las personas con quienes sin duda tiene que tratar. A esto ya habia entrado Cramoizán en un salon atestado de periódicos medio abiertos, de folletos y de mil impresos de variadas formas. En medio del aposento, bastante grande y muy claro, habia una gran mesa cuadrada cubierta con un tapete de cachemir negro. Cuatro ó cinco tinteros é infinitad de plumas estaban esparcidos desordenadamente por toda la superficie de la mesa. En la chimenea ardía un buen fuego. En las paredes habia una veintena de carteles cuya dimension ó rareza habian llamado la atencion de algun redactor. Por todas partes, entre los anuncios, veíanse pegados pedacitos de papel, que contenian pícaros redondillos, epigramas tontos, dibujos mal hechos, pero, á pesar de todo, alegres ó espirituales. Algunas letras reecortadas en el centro de grandes anuncios, habian servido aquí para jugar alguna mala broma á un compañero; más allá estaba un fragmento de un artículo tomado de un adversario político, enfrentando con otra cita que contradecía á la primera, por más que pertenecía á la misma persona. En un rincón habia dos retratos de fotografia allí olvidados por antiguos redactores, encuadrados con tanto mimo como torpezza por un redactor en algun dia que no supo qué hacerse de sus manos. En un aparador y en estantes, aparecía inespereable batiborrillo de folletos de la Asamblea Nacional, hojas blancas y azules de la Agencia Havas, y pequeños volúmenes consagrados, en su mayoría, á la poesia poco duradera de un cantor de actualidades. Y junto á esta mescolanza hallábanse colocados en fila y con un aire todo grave, por no decir aburrido, todos los diccionarios útiles: el de la Academia, los Contemporáneos de Vapereau, Bachelet y Dezobry, Lalanne, el diccionario de la Conversacion, manantial fecundo á donde tantos reporters van á buscar, día por día, su erudicion á la violeta: seguian luego el Bottin-Didot, el Almanaque Nacional y algunas otras publicaciones. En la chimenea, y á ambos lados de un modesto reloj de sobre-

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

es hoy el periódico ilustrado que con sus esfuerzos ha logrado demostrar al mundo artístico que en España hay literatos y artistas de mucho más mérito que en el extranjero.

Esta circunstancia ha hecho que el espresado semanario se sobreponga á cuantos periódicos ilustrados existen, y es garantía segura de que el que se halle suscrito posee un completo museo de las riquezas artísticas que España atesora.

Si á esto se agrega la gráfica relacion de los acontecimientos dignos de narrarse que en el mundo ocurren, y para cuya representación la empresa no omite sacrificios, á fin de darlos á conocer exactamente, es indudable que el suscriptor á LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA puede apreciar prácticamente desde su hogar cuanto en el mundo sucede.

Siendo actualmente la época de efectuar los abonos, la empresa invita al público ilustrado en general, y á los hombres importantes en particular, á que dirijan sus pedidos de suscripción al administrador de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, Carretas, 12, pral., Madrid.

Se envían prospectos y números de muestra gratis á quien lo solicite.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

es el periódico que toda señora ó señorita de buen gusto debe poseer, y como nos hallamos en la época más adecuada para hacer la suscripción, la empresa cree cumplir con un deber advirtiéndolo, para que las señoras madres de familia no dejen de adquirir una publicación que tantas ventajas proporciona en el hogar doméstico.

Se envían prospectos y números de muestra gratis á toda señora que lo solicite.

Dirigirse al administrador de LA MODA ELEGANTE, Carretas, 12, principal, Madrid.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Todas las legítimas conocidas, nacionales y extranjeras, se hallan en la farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29, Madrid.



QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JOSÉ HURTADO DE AMÉZAGA Y BALMASEDA

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el 30 de diciembre en la iglesia parroquial de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

JABONES.—POCA FE CON la saponificación de la resina para jabones duros, porque son malos. Acudir á Puigmoltó, que vive en Chamberí, calle del Cisne, número 1, pral. decha., que monta fábricas muy económicas y enseña pronto, bien y barato. El Puigmoltó, obra sobre la fabricación de jabones en general, se vende en las librerías de Madrid y en casa de su autor, á 20 rs. ejemplar.

HABITACIONES ESTERIORES. Plaza de Isabel II, 7, entresuelo.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Preciados, núm. 6, portería.

DRESTAMOS Y VENTA DE alhajas. Mayor, 33.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Oso, 14, pral.

OSTRAS DE ROCA, DEL CANTABRICO, á 6 rs. docena. Café Imparcial, plaza de Matute.

ESPECIFICO INSEGURO.—A pesar de la multitud de específicos nacionales y extranjeros, y del abuso que con alguno de ellos se hace de la buena fe del público, se ha abierto paso el acreditado específico del reputado Dr. Morales, CARE NERVINO MEDICINAL, debiéndose este resultado único y exclusivamente á las sorprendentes curaciones que ha hecho y hace diariamente en enfermos que padecen de la cabeza, del estómago, del vientre y de los nervios y tendidos por incurables. El número de 71000 cajas vendidas en el primer año, oscusa todo elogio.—Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias á 12 y 20 rs. caja.—Consulta diaria, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Corredora alta, 8, principal derecha.

CASA PARTICULAR, SE CELEBRAN sala y gabinete con alcohambas. Olivo, 15, pral. decha.

PAPEL PARA ENVOLVER.—140000 orrobas hay constantemente de todos tamaños y precios, resmas de impresos á 18 reales, y de hilo manuscrito á 12 rs.: se remite á provincias. Magdalena, 12, Sopena.

30000 ARPILLERAS DE lienzo para embalajes y tapiceros, de 2 á 3 rs. una, y por arrobas á 28 y 30 rs. Magdalena, 12, pastelería de Sopena.

MATRONA. DONA JOSEFA Parrado, admite señoras en cinta reservadamente y asiste á domicilio. Molino de Viento, 21, principal izquierda.

PRECIOSO GALGUITO glés, se vende. Lavapiés, 32, principal derecha.

VELUTINA ORIENTAL DE MATILDE DIEZ. Está confeccionada de una fécula especial de arroz, estraida por el sabio químico Mr. Southey, de una planta aromática que solo vejeta en las regiones de Oriente. La usan todas las familias reales y nobleza de Europa. A esta saludable fécula, es debida la conservación, hermosura, blancura, frescura, suavidad y aterciopelado del cutis hasta una edad muy avanzada. La hay para rubias y morenas. Se encuentra en las principales perfumerías y en la elegante tienda de García de la Rosa. Al por mayor, con gran descuento, San Bernardo, 18, almacén.

A LA ARISTOCRACIA pelucas blancas de época, se hacen á medida para las funciones reales. Corredora baja, 9, peluquería.

SIN COMPETENCIA en la colocación de dentaduras inquebrantables de presión de oro y caoutchouc rosa, á 1500 rs. Se hace esta considerable rebaja de más de un 50 por 100 con el fin de dar á conocer al público este nuevo sistema ANGLICO-AMERICANO, reformado por el doctor en cirugía dental señor Nogués. Dentaduras completas desde 800 rs. en adelante; dientes desde 20 id. Puerta del Sol, núm. 6, principales. Exposición permanente en el portal.

LA BURSÁTIL. Madrid, Relatores, n.º 26. Compra al contado, y á los más altos tipos de VALORES PUBLICOS Y DEL EMPRESTADO DE 175 MILLONES; DE BANCOS Y SOCIEDADES; CARPETAS Y CUPONES. Préstamos á SEIS POR CIENTO anual.

HUESPEDES. SEIS REALES dos comidas, chocolate y postres. Huertas, 51, 2.º

AMA DE CRÍA PARA FUERA Velarde, 10, patio.

AMA PARA SU CASA, CON leche fresca de cuatro días. Paseo de Embajadores, 28, bajo, núm. 8.

A DON ALEJANDRO B. Y DOMÍNGUEZ, necesita ver con urgencia su criado Bruno Sánchez.

ALMACEN DE JAMONES. Espiritu Santo, 13. 800 arrobas de jamones á 4 1/2 reales libra, enteros; 2000 docenas de chorizos estremesños á 11 rs. Tocino fresco y salado á 27 cuartos. Manteca derretida y en rama, y lomos enteros á 30 cuartos libra. Vaca y cebón á 24 con hueso y 32 sin hueso.

PETROLIO. En Alicante y Valencia á 69 reales caja. En Madrid (estra-radio) á 82 reales caja. Dirigirse á D. José Carratalá y Blancas, en Alicante. A los Sros. Basterrechea y Sierra, en Valencia. A los Sros. Fourcade hermanos, Madrid.

MUEBLES ESPAÑOLES Y ESTRANJEROS. Magníficos comedores de roble y nogal. Salones amueblados. Modelos nuevos. Reina, 27.

DE VIVA VOZ. Francés, sistema Sampol exclusivo, se enseña á hablar, leer, escribir y traducir sin gramática ni conjugaciones ni ningún libro; los discípulos se sirven tan solo de un cuaderno para escribir sus lecciones; este método proporciona á los hombres de negocios y personas de todos rangos y profesiones, la ocasión de adquirir en pocos meses el conocimiento práctico del idioma tan indispensable como útil á la sociedad y al comercio; se abre un nuevo curso el 2 de febrero á las siete de la noche. Recibe de tres á seis. Mad. Sampol enseña á las señoras. Costanilla de Capuchinos, núm. 5, 2.º

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Toledo, 61, tienda.

COSECHERO SORIA, CLAVEL, 2. Antiguo establecimiento de vinos nacionales y extranjeros, aguardientes, licores y vinagras. Gran surtido de vinos secos, dulces y del paraíso, promiado en la exposición. Se sirven á domicilio los de Valdepeñas, Villarrubia y Arganda.

DEZ, 38. PASAS A 36, 38 Y 40 reales arroba, aceitunas á 7 y 8 rs. cuñete.

FAISANES DE NORMANDIA, pollos del Perigord, capones de Bayona, Carlos Prast, Arrenal, 8, proveedor de la R. Casa.

MUEBLES BARATOS.—CON verlo hasta Carbon.

NARANJAS MANDARINAS. M. de la Cambra, Sevilla, huerta de las Playas, calidad superior. Esta exquisita fruta, que se ha vendido en esta corte los años anteriores en el acreditado establecimiento de D. Carlos Prast, se espande en la actualidad en la calle de Alcalá, núm. 16, despacho de transportes de la Madriñena, por cuenta del cosechero, al ínfimo precio de 36 rs. caja.

EL DIOS DE LA RISA almanaque para 1878. Se vende en todas las librerías á 4 reales.

COCHES DE LUJO. Calle del Piamonte, n.º 4. Se vende un tronco de caballo.

SE SACAN A LA VENTA EN subasta voluntaria varias fincas sitas en Zarauz (Gulpúzcoa). Se anunciará anticipadamente el día de la venta. Los títulos están de manifiesto en el centro intermediario de crédito.—Tetuan, 23, entresuelo derecha.

SE SOLICITA UNA SEÑORA institutriz, alemana ó inglesa, que tenga buenas recomendaciones y posea con perfección el inglés, francés y música. Calle de Espoz y Misa, números 4 y 6, 2.º decha. Informarán.

ANTIGUEDADES. Compra y venta. Concepción Jerónima, 3, pral.

SE TRASPASA LA ZAPATERIA, Mayor, núm. 14.

AGUINALDOS ETRENNES. Gran surtido de magníficas obras ricamente encuadradas.—Librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid.

SE VENDE, PERMUTA O ALQUILA un elegante hotel próximo á la Castellana, con gran jardín y agua abundante. Razon, Abada, 36, perfumería de Peña. A-36

POMADA REGENERADORA. Unica composición que devuelve á los cabellos blancos su primitivo color, rubio, castaño ó negro; usándola se verá la verdad. Prospectos gratis en los depósitos de Madrid, Juan Desfilas, calle de la Paz, 9 pral.; Puerta del Sol, 3, portería, y Concepción Jerónima, 18. A-32

Advertisement for FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Pharmaceutico, doctor en ciencias. It describes the benefits of iron for blood and health.

Advertisement for RETRATOS FOTOGRAFICOS DE TODOS TAMAÑOS Y EN DISTINTAS POSICIONES DE SU A. R. LA SRMA. SEÑORA INFANTA DOÑA MERCEDES DE ORLEANS, FUTURA REINA DE ESPAÑA.

Advertisement for CARROS-MUDANZA Fed.º Delrieu: Arrenal, 7, Saleres 16; Mayor, 40; Paseo de Arenas.

mesa, que siempre está atrasado, no se sabe por qué, habia dos tierras cocidas, algo libres, compradas un día de generosidad á algun artista temerario y desgraciado. Al entrar se percibía ese olor particular que se exhala de los periódicos, y que participa de la tinta de imprimir, del plomo de los caracteres y de la humedad del papel. Aunque Cramoizan no habia entrado nunca en una redacción, no paró mientes en las cosas que le rodeaban. La fisonomía bastante rara de aquel sitio, que en otras circunstancias hubiera llamado su atención, pasóle desapercibida. No vió más que una cosa: que uno de los cuatro sillones que constituían el mueble de aposento, estaba ocupado por un joven delgado y amarillento que abría indolentemente los periódicos de la mañana. Una espesa nube de humo envolvía á este personaje, humo cuya principal causa era un cigarro, por cierto muy bueno, colocado en los labios del redactor. En las redacciones se fuma mucho, sea dicho entre paréntesis. En el centro de aquella humareda aparecía, pues, el rostro melancólico y frío del joven, quien á pesar del empleo de nicotina en que se envolvía, ningún parecido tenia con un dios. Al presentarse Cramoizan y sus dos amigos no se incomodó. Tal vez los esperaba. —Yo soy el capitán Cramoizan—dijo de repente Santiago con una voz en la que se adivinaban tempestades. El redactor levantó la cabeza con un ademán de completa indiferencia, y dijo: —El capitán Cramoizan? No tengo el gusto de conocerle, caballero. ¿En qué puedo ser á Vd. útil? Todo esto fué dicho con cierta desenvoltura; no exenta, por lo demás, de muy buenas formas. La tranquilidad un tanto impertinente del joven redactor tuvo el don de exasperar más aun al capitán. Sin que consiguiera disimular la emoción que le agitaba, acercóse al escritor, y metiéndole el periódico por los ojos, le dijo: —Reconoce Vd. que este periódico está redactado aquí mismo? —Lo reconozco, caballero; pero es inútil que me lo ponga Vd. tan cerca de los ojos si quiere Vd. que le responda. —¿Lo cree usted así?—preguntó Cramoizan. —Si. Aun lo hubiera reconocido mejor desde más lejos, porque soy prébista. —Tal vez sea Vd. tambien muy divertido, —repuso Cramoizan;— mal empieza esto, porque voy á cambiar esa alegría. —Es Vd. algo prolijo, caballero. Hace cinco minutos que he preguntado á Vd. á qué causa debía el honor de su visita, y aun no me ha respondido. El capitán se contuvo. —Quisiera saber quién ha redactado este artículo,—preguntó señalando con el índice las primeras líneas del suelto que á él se refería. El redactor leyó un instante á media voz. —Esto, caballero, ha sido redactado por el señor Duciment en persona. —¡Ah! ¿Y ese señor Duciment está visible? —No. En este momento no se encuentra en la redacción. Pero si yo puedo reemplazarle... —resumó que no,—respondió Cramoizan,—porque mi intención es la de arrancarle los bigotes y tirarle de las orejas. —En efecto, caballero, eso le concierne muy personalmente. El tono de chifla de que abusaba el redactor no era el más apropiado para calmar á Santiago, y se sentía tentado de cometer alguna violencia, cuando Lintillac intervino. —¿Podría Vd. darnos—dijo—las señas de ese caballero? —¿Es para pedirle cuentas por el artículo que acaba Vd. de enseñarme? —Es para corregirle recio,—respondió Santiago. —En ese caso, caballero, creo poder decirle á Vd., —repuso el joven,—que su cólera de Vd. ha equivocado el camino. —¿Cómo! ¿Ya se retrocede? —Permítame Vd., permítame Vd. Supongo que el Sr. Duciment no se negará á dar explicaciones, sobre todo, si lleva Vd. la familiaridad hasta tirarle de las orejas; pero sé que no es el verdadero autor del artículo que ha escandalizado á Vd. —¿Esto es nuevo!—gritó Cramoizan que ya no se contenía y que estaba pronto á precipitarse sobre su interlocutor. —Nuevo, es posible; verdad, es más seguro. Existe un periódico financiero titulado La Cagnotte, y en ese periódico ha tomado el Sr. Duciment los datos que le han servido para redactar su artículo. —¿Y eso daba derecho á su colaborador de Vd. para imprimir esas infamias? ¿En dónde vive? —Le encontrará usted aquí á eso de las cuatro. —Se niega Vd. á darnos sus señas?—dijo Lintillac. —Me niego. —Entonces, Vd. va á pagar por él. —¿Qué quiere Vd. decir con eso? —Que voy á darle á Vd. de bofetadas—repuso Cramoizan.—Sobre que á ello me está Vd. provocando hace media hora con esa flemma, y encima de que su periódico me ha calumniado tan terriblemente, no soy de

vegante, que se puede ser impunemente leal, honrado, valiente, rico, feliz en duelos y dichoso en amores? Cramoizan se sonrió. —Por todas las razones que acabo de enumerar, hay en Paris cierto número de personas que no quieren á Vd., y algunas conoço yo que le aborrecen mortalmente. Tenga Vd. cuidado! —¿De qué? —No sé nada; pero tenga Vd. cuidado. —Gracias, caballero, no estoy intranquilo. Y tras esta respuesta, el capitán saludó friamente al doctor y se marchó bastante deprimido. Habiale sentado mal que le sorprendieran en casa de Alina, y que le sorprendiera precisamente el doctor, á quien suponía sincero aliado de Peyrterote. Queriendo saber hasta qué punto habia abusado Leon Tourseulles de la confianza de sus comitentes, habia sospechado que este hubiera huido, y para tener un pretexto que le permitiera subir á casa de Alina, habia entrado á preguntar al portero si Leon estaba visible. —Tengo orden de responder que el señor Leon ha salido para Bélgica,—le respondió el portero. —Y sabe Vd. si se ha marchado realmente? —No puedo decirselo á Vd. En cuanto á la señorita Alina, creo—añadió el portero—no recibe á ninguna absolutamente de las personas que tenían negocios con su hermano. —¿Está Vd. seguro de ello? —Escepcion hecha, á lo que creo, de un rico banquero con quien ha estado conversando durante diez ó doce minutos. Cramoizan se sobresaltó, é iba á continuar sus preguntas acompañadas de un Luis, cuando llegó el doctor y le dió el consejo de que tuviera cuidado. A no ser por la presencia del recién llegado, Cramoizan hubiera subido de seguida á ver Alina; pero no creyó conveniente poner al doctor al tanto de su pasión, y se retiró. —De modo,—se decía volviéndose á su hotel,—que el banquero ha forzado la consigna, y ha sabido aprovecharse, sin duda, de la situación excepcional en que se coloca su préstamo de treinta mil francos... ¡Ah! Vaya que ese caballero es decididamente muy fastidioso, y no necesito yo que me aprieten mucho para emprender la continuación de mis duelos con los Cotufas, á condición de empezar por el presidente. Si Cramoizan era sereno delante de un hombre, en su cualidad de enamorado se habia vuelto muy tímido para con Alina, y en realidad no se atrevía á presentarse en

casa de la joven. Pasó pues toda la velada en echar pestes contra Paris, contra los hombres en general y contra los banqueros en particular. Por fin se acostó muy tarde, preguntándose: —¿Qué diablos iria á hacer Malbec en aquella casa? XII. CALUMNIAS Y EXPLICACIONES. En la mañana del siguiente, como hiciera mucho frio y Cramoizan se hallaba fatigado en extremo, se quedó en la cama hasta bastante tarde. Delbos y Lintillac le despertaron. Entraron en el aposento del capitán á cosa de las nueve y media. Este no notó al pronto la mala cara que tenían sus dos tenientes, los cuales, aunque habian ido con intención de hablarle de un grave asunto, no parecían tener, por su parte, mucha prisa por abordar una conversación que debía provocar en Cramoizan terrible cólera. Quedáronse pues meditabundos frente á la chimenea, en la que ardía un buen fuego. —¿Qué tiempo hace, Delbos?—preguntó el capitán. —Una hermosísima brisa aguda, capaz de helar la Stigia, comandante,—contestó el joven marino. —¿Siempre mitológico, mi querido Delbos? —Siempre, comandante. Los oficiales y los marineros de Cramoizan habian conservado, despues de la guerra, la costumbre de darle el título de comandante. —¿Y qué hay de nuevo?—repuso Santiago saltando de la cama. Los dos marinos no respondieron. —Vamos, nada, sino que yo he sido perozoso,—dijo Cramoizan. Nuevo silencio. Sin embargo, Lintillac se volvió á su jefe y le dijo: —Dispénsame Vd., comandante, hay algo, y algo desagradable. —¿Para quién? —Para usted, comandante. Y más vale decirselo á Vd. de seguida, porque las infamias se deben afrontar de cara y concluirías de un solo golpe. —¿Qué es lo que está Vd. diciendo, mi querido Lintillac? Pero ¡calle! amigos míos, efectivamente tienen ustedes cara de consternados... —No se ria Vd. comandante. Esta vez alguien le ha jugado á Vd. una mala pasada, y nosotros temblamos de cólera por ello; está es todo. —¡Hola! ¡hola! ¿pues qué es ello? —Es un artículo de un periódico.

75

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 REALES LÍNEA. PARTICULARES, CONVENCIONAL.

AÑO CXIX.—NUM. 364 DE 1877.

La Traslacion de Santiago, apóstol.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Millan.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y S. A. R. la serenísima Sra. Princesa de Asturias continúan en Sevilla, sin novedad en su importante salud.

SS. AA. RR. las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 7:23 de la mañana, y se pone a las 4:43 de la tarde.

LUNA: sale a las 3:32 de la mañana, y se pone a las 1:4 de la tarde.

SANTOS DE HOY.—La Traslacion del cuerpo de Santiago apostol.

Agradecida España a los beneficios que ha recibido de su patrono y protector Santiago, celebra con jubilo no solo el dia dedicado a su memoria, sino el de su milagrosa aparicion y portentosa traslacion de su cuerpo desde Jerusalem a Compostela ciudad de Galicia, y que tiene el nombre del mismo Santo, el que se conserva en aquella santa iglesia catedral con un culto y veneracion particular.

San Sabino y compañeros mártires.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Recaudacion, Pesetas. Rows include Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragon, Valencia, etc.

Madrid 29 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

El dia 9 de enero próximo entrante a las doce de la mañana, tendrá lugar en la planta baja de esta administracion la venta en pública subasta de los géneros que a continuación se expresan, declarados de abandono:

Espediente núm. 15.

Table with columns: Lote núm., Pesetas. Row 1: Lote núm. 1, 1080.

Table with columns: Lote núm., Pesetas. Row 2: Lote núm. 2, 1080.

Table with columns: Lote núm., Pesetas. Row 3: Lote núm. 3, 1275.

Table with columns: Lote núm., Pesetas. Row 4: Lote núm. 4, 1308.

Table with columns: Lote núm., Pesetas. Row 5: Lote núm. 5, 1224.

Table with columns: Lote núm., Pesetas. Row 6: Lote núm. 6, 2712.

Table with columns: Lote núm., Pesetas. Row 7: Lote núm. 7, 2450.

Lote núm. 7. Ciento cuarenta y nueve paquetes, peso 239 kilógs., con 1490 docenas de pañuelos muselinas estampados, número 77, a 2 psets. docena... 2980

Lote núm. 8. Doscientas noventa piezas, peso 158 kilógs., con 290 docenas de pañuelos color café, núm. 14, a 750 pesetas docena... 2175

Lote núm. 9. Ciento cincuenta y una piezas, peso 126 kilógs., con 151 docenas de pañuelos rojos flor negra, núm. 20, a 9 pesetas docena... 1359

Lote núm. 10. Doscientas ocho piezas, peso 139 kilógs., con 208 docenas de pañuelos con franja blanca, núm. 20, a 10:50 pesetas docena... 2184

Lote núm. 11. Setenta y cuatro piezas, peso 200 kilógs., con 175 docenas de pañuelos id. flor amarilla, de 9/4, a 14:50 pesetas docena... 2587 50

Lote núm. 12. Cuarenta y cinco piezas, peso 83 kilógramos con 137 docenas de pañuelos negros y dibujo encarnado de 7/4 a 7:50 pesetas docena... 1.027 50

Total... 22.312

NOTA. Todos los tejidos mencionados son de algodón.

Se exijirá para tomar parte en la licitacion la cédula personal y el rematante de cada lote entregará en el acto de la adjudicacion al presidente la cantidad de 200 pesetas de fianza.

Madrid 28 de diciembre de 1877.—El jefe económico, Antonio Laa. R-1

BOLSA.—COT. OFICIAL, 29 DICIEMBRE.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, etc.

CAMBIOS DEL 29 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, DARG, BEBP, PLANAS, DARG, BEBP. Rows include Alcabete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, etc.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia en el dia 28 de diciembre de 1877.

- 570 Antonio Olorga, Cirauqui. 571 Alonso Hermanos, Valladolid. 572 Adelina Dupuis, Córdoba. 573 Antonio Alberto, Monovar. 574 Baronesa de Coradonga, Oviedo. 575 Benito Menocal, Santa Cruz. 576 Colomina e hijo, Valencia. 577 Eugenio Hurrado, Socuéllamos. 578 Elena Bueno, Granada. 579 Eduardo Pelayo, Cádiz. 580 Francisco Chacon, Ferrol. 581 Jerónimo Fernandez, Béjar. 582 Jefe de la estacion, Valverde. 583 Ignacio Gutierrez, Cogolludo.

- 584 Ildefonso Lopez, Villena. 585 Isidoro Callejas, Reus. 586 Isabel Santos, Villena. 587 José Suarez, Puerto de Santa María. 588 José María Gil, Sevilla. 589 José María Regules, Illescas. 590 Joaquin Orduña, Alicante. 591 Juan Lopez, Consuegra. 592 José Lopez, Samos. 593 José Ripoll, Tetuan. 594 José María Polido, Zamora. 595 Leocadia Cuadrado, Jumilla. 596 María Villar, Vivero. 597 Manuel María Airugarriaga, Zaragoza. 598 Manuel Mendia, San Cosme. 599 Mateo Alonso, Sancti-Spiritus. 600 Narcisca Dominguez, Cisneros de Campos. Madrid 29 de diciembre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Arenal, 2, sotabanco núm. 4. Cabestreros, 7, pral. Carretera de Andalucía, 7, pral. Claudio Coello, 10, 4.º Claudio Coello, 38, 4.º izda. Conchas, 5, 3.º derecha. Cuesta de Santo Domingo, 16, 2.º Doctor Fourquet, 20, 3.º Don Pedro, 6, sotabanco izquierda. Jordan, 1 y 3, principal izquierda. Magdalena, 17, pral. derecha. Mendizabal, 54, 4.º dcha. Olmo, 25, pral. Paseo de Embajadores, 30, pral. Salitre, 9 duplicado, 2.º Santiago, 7 y 9, 3.º dcha. Santo Domingo, 3, 2.º Tintorerros, 1, 2.º Tribulete, 12, 4.º

Hernán-Cortés, 9. Pelayo, 2 y 4. San Bruno, 1.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millan, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva. —En la iglesia de señoras Salesas (calle de la Redondilla) termina el triduo al glorioso San Francisco de Sales con misa solemne y sermón que predicará el P. Fidel Rita, y por la tarde a las tres y media en los ejercicios será orador D. Miguel Mora, terminando con los gozos del santo y solemne reserva. —El capitulo de caballeros de la órden militar de Santiago celebra solemne función a su titular en la iglesia de sus comendadoras. —Continúa por la tarde en San Ginés la novena de la Virgen de los Remedios, predicando en los ejercicios de la tarde el padre Venancio Pardo. —En la parroquia de Santiago continúa celebrándose la novena a los Santos Reyes Magos; predicará D. Juan Babil y Moreno concluyendo con villancicos y pastorelas que cantarán las niñas del colegio católico durante la adoracion del Niño Jesús. —Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto ó en el oratorio del Olivar, ó la de las Angustias en San Fernando.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaría.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 31 del actual dos onces de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 interior del vencimiento de 1.º de julio último, señaladas con los números 5401 al 5550 de presentación. También se satisfarán en el espresado día las facturas de dicha clase de renta que habiendo sido ya llamadas no se hayan presentado al cobro. Madrid 29 de diciembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros—V.º B.—El director general, Maldonado. R-1

DIPUTACION PROVINCIAL.

Secretaría.—Esta corporacion saca a concurso ó licitacion pública la construcción de una tribuna gradieria en el hipódromo destinado a las carreras de caballos que han de celebrarse con motivo del régio enlace. El acto tendrá lugar en la casa-palacio de la diputacion, plaza de Santiago, número 2, el dia 2 de enero próximo, a las doce de la mañana. Los pliegos de condiciones estarán

de manifiesto hasta dicho dia todos los no feriados, de doce de la mañana a tres de la tarde, en la seccion central de esta secretaría. Madrid 29 de diciembre de 1877.—El presidente, el conde de la Romera. R-1

Comision de gobierno interior de la diputacion provincial.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el dia 26 de noviembre último con el objeto de adquirir el papel necesario para la impresion del Boletín Oficial de la provincia, se anuncia una segunda para el dia 19 de enero próximo venidero a la una de la tarde en el palacio de la corporacion sito en la plaza de Santiago, núm. 2, bajo el pliego de condiciones inserto en el núm. 277 de dicho periódico correspondiente al día 19 del citado mes de noviembre. Madrid 27 de diciembre de 1877.—El presidente, el conde de la Romera. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia Excmo. Sr. brigadier D. Inocencio Junquera.—Servicio para el 30 de diciembre.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia: señor comandante del 2.º de montaña D. José Perez del Pulgar.—Visita de hospital: Puerto-Rico, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 4.º montado, segundo capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: Puerto-Rico. El general gobernador, Beaumont.

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESES DESECHADAS, Múmeros. Rows include Vacas, Carneros, Corderos, Idem vivos, etc.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 29 de diciembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: Carne de vaca, arba, de 0:00 a 0:00 pts. libra, y a 1:31 el kilogramo. Id. de carnero, de 0:00 pts. por arroba, de 0:00 pts. la libra y a 1:07 el kilogramo. Id. de ternera, de 0:00 a 0:00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0:00 00:00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0:00 pts. por arroba, a 0:00 pts. la libra, y a 0:00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 00:00 a 00:00 pesetas arroba, a 0:00 pts. lib. y a 0:00 pesetas kilogramo. Tocino asado, de 21:00 a 21:50 pts. a arroba, de 0:94 a 1:00 pts. lib. y de 2:02 a 2:17 pts. kilóg. Idem fresco, de 00:00 a 00 pts. arb., de 0:00 a 0:00 pts. lib. y de 0:00 a 0:00 pesetas kilóg. Idem en canal de 00:00 a 00 pts. arb. Lomo, de 00:00 pts. ar., de 0:00 a 0:00 pesetas lib. y de 0:00 a 0:00 pts. kilóg. Jamon, de 30 a 35 00 pts. arb., de 1:25 a 1:75 lib., y de 2:71 a 3:80 kilóg. Pan de dos libras, de 0:33 a 0:41 y de 0:41 a 0:47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 a 14:50 pts. arb., de 0:25 a 0:59 lib., y de 0:54 a 1:28 el kiló gramo. Judías, de 5:50 a 8:50 pts. arb.; de 0:25 a 0:37 lib., y de 0:54 a 0:70 kilóg. Arroz, de 6 a 8:50 pts. arb., de 0:25 a 0:37 lib., y de 0:54 a 0:70 kilóg. Lentijas, de 5:50 a 6:50 pts. arb., de 0:25 a 0:29 lib. y de 0:54 a 0:63 el kilogramo. Carbon vegetal, a 1:75 pts. arb. y 0 0,15 kilogramo. Carbon mineral, de 0 a 1:25 pts. arb. y de 0:0 a 0:11 kilóg.

Cok, a 1 pts. la arb. y a 0:09 el kilogramo. Jabon de 13 a 14:00 pts arb., de 0:53 a 0:68 lib. y de 1:14 a 1:46 kilogramo. Patatas, de 1:00 a 1:25 pts. arb., de 0:03 a 0:11 lib. y de 0:13 a 0:19 kil. Aceite, de 17:50 a 18:50 pts. la arb. de 00:00 a 60 lib. y de 00:00 a 14:30 decalitro. Vino, de 6:50 a 10 pts. la arb., de 0:23 a 0:35 el quart. y de 4:55 a 6:93 el decalitro. Petróleo, a 0:38 pts. quart. y a 7:52 decalitro. Trigo, precio medio, 12:79 pts. fanega y 23:14 el hectolitro. Cebada, id. id., a 5:09 pts. la fanega y a 9:21 pts. hectolitro. Madrid 29 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 29 de diciembre de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, TERMOMETRO, ESTADO del cielo. Rows include 6 de la m., 9 de la m., 12 del dia, etc.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el dia 28 de diciembre de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centisimales, ESTADO del cielo, NOTAS. Rows include S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, etc.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Félix Martínez Villasanta y Melero, juez municipal del distrito de Palacio, se pone a la venta en pública subasta varios efectos muebles, tasados en 60 pesetas: para su remate se ha señalado el dia 9 del próximo mes de enero, a los dos de su tarde, en la sala de audiencia de S. S., sita en la calle Mayor, núm. 60, cuarto 2.º, hasta cuyo dia estarán de manifiesto en la calle de Colón, núm. 15, peluquería; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de tasacion. Madrid 29 de diciembre de 1877.—José Soto Moral. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Universidad, se venden en pública subasta varios muebles tasados en la cantidad de 1080 rs., y para su remate, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este juzgado, sito en la calle del Pez, número 10, pral., se ha señalado el dia 9 de enero próximo a las tres de su tarde; advirtiéndose que los muebles, objeto del remate, están depositados en la casa número 13, bajo, de la calle del Rey Francisco, y para tomar parte en dicho acto se ha de consignar previamente en la secretaría, la cantidad de 25 pesetas. Madrid 26 de diciembre de 1877.—El

secretario. Miguel Errazquiz.—V. B. Eguizabal. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada del infrascrito escribano, se cita y llama por el presente á las personas que presenciaron el hecho de haber sido herido un hombre por otro en la traviesa de las Pozas, el día 1.º de setiembre último á cosa de las nueve de la mañana; para que dentro del término de cinco días comparezcan en dichos juzgado y escribanía, sitos en el piso principal del palacio de Justicia á prestar declaración en causa criminal que se instruye con motivo de dicho suceso. Madrid 21 de diciembre de 1877.—Calleja. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital y refrendada por el infrascrito en los autos que siguen los señores Bargas y compañía con D. Jerónimo Trompeta y Guzman, sobre pago de pesetas, se sacan á pública subasta seis burras, tres de ellas con sus crias, tasadas en la cantidad de 2510 rs. para cuyo acto se ha señalado el día 9 de enero del año próximo y hora de las dos de su tarde en los estrados de dicho juzgado. Madrid 24 de diciembre de 1877.—Por mandato de su señoría, Lorenzo Sanchez.—V. B.—Francisco Rondan. A—1

CITACION.—Don José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital.

Por el presente segundo llamamiento, se cita y emplaza á D. Angel Zuazubizar y Oran para que dentro del término de cinco días improrrogables comparezca en dicho juzgado por medio de procurador con poder bastante á contestar la demanda interpuesta contra el mismo por doña Margarita de Morera y Ugarte como madre del menor D. Pedro Pérez de Morera y sus otros tres hijos mayores D. Salvador, D. Manuel y D. Baldomero Pérez de Morera sobre devolución de dos depósitos de 65000 reales uno y el otro de 23000, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se le señalarán los estrados del juzgado con quien se entenderán las sucesivas diligencias parándole el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 26 de diciembre de 1877.—José María Barnuevo.—El escribano, Sinfiriano Vicente Revilla. A—1

Ejército.—En virtud de providencia de señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia el estravo de los resguardos y documentos siguientes:

Uno del Banco de España expedido en 25 de abril de 1876 con el núm. 72994, por 1000 pesetas en metálico: otro del propio Banco por tres títulos de la renta del 3 por 100 consolidado interior, de 1100 escudos nominales, depósito voluntario transmisible, fecha 8 de febrero de 1872, y núm. 55359: otro resguardo de siete títulos de la misma renta, importantes 8750 pesetas nominales, depositados en igual concepto en el referido Banco, su fecha 1.º de octubre de 1875 y bajo el número 92321: otro resguardo de 15 obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, de 3000 escudos nominales, depositados también voluntaria y transmisiblemente en 9 de noviembre de 1872, con el núm. 62492: una libreta de 755 pesetas en metálico, impuestas en la caja de Ahorros de esta corte, bajo el núm. 5026: un resguardo de 1.º de julio de 1872, núm. 107236, por un residuo de 3 por 100, de 17 escudos; y otro resguardo de 1.º de enero de 1874, núm. 108263, por otro residuo de igual suma.

Cuyos resguardos y documentos están todos expedidos á nombre de doña María Isabel Cañas y Medina, y se cita, emplaza y emplaza á las personas en cuyo poder se encuentren y á las que sopan el paradero, para que en el término de treinta días comparezcan estas en el juzgado de dicho distrito á manifestarlo, y aquellas á presentar los resguardos y documentos de que se trata, ó deducir el derecho de que respecto de ellos se crean asistidos; bajo apercibimiento de que no haciéndolo se declarará el estravo y la nulidad de los mismos, con objeto de que por quien correspondiera puedan expedirse otros en su equivalencia.

Madrid 26 de junio de 1877.—El escribano actuario, licenciado Angel González de Cordavias.—V. B.—Valero.

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez decano de los de primera instancia de esta capital, se hace saber: que D. Félix Corrales ha cesado en el cargo de procurador de los tribunales de esta villa, y en su virtud se cita y llama á todos los que tengan que hacer reclamación á la fianza que aquel tenía prestada como tal procurador, á fin de que comparezcan á deducirla en dicho juzgado dentro del término de seis meses, bajo apercibimiento de que trascurrido sin verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—Donato Toledo.—V. B.—El señor juez, Rubio y Cadena. A—1

SENTENCIA.—En la villa de Madrid á 25 de octubre de 1877, el Sr. D. Francisco Molina Vozmediano, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, habiendo visto los presentes autos promovidos por doña Manuela García de Longoria, sobre que se la declare pobre para litigar con D. Bernardo Molina, y

Resultando que por doña Manuela García de Longoria se solicitó en escrito fecha 27 de abril de 1875, en que se ratificó, que previo nombramiento de procurador y abogado, se le recibiese la oportuna información y declarase pobre para litigar con D. Bernardo Molina, en autos sobre pago de pesetas:

Resultando que habiéndose accedido á dicha solicitud y admitiéndose la demanda que al efecto se formalizó, se confirió traslado de ella al ministerio fiscal, quien lo evacuó solicitando se recibiese la misma á prueba.

Resultando que dado este trámite al incidente y practicada la propuesta por el ministerio fiscal, sin que lo verificase la parte de D. Bernardo Molina, por no haber comparecido, por cuya razón se entendieron las diligencias á él referentes con los estrados del juzgado, así como la que propuso la parte de doña Manuela García Longoria, se acreditó que esta no tiene renta, pension ni sueldo de ningún género, ni paga contribucion, hallándose atendida á los socorros de sus amigos y conocidos:

Considerando por tanto que doña Manuela García Longoria ha probado por los medios que la ley previene su estado de pobreza:

Visto el art. 182 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil:

Fallo: Que debo declarar y declaro pobre, en sentido legal, para litigar con D. Bernardo Molina, á doña Manuela García Longoria, á quien en su vista se la concederán todos los beneficios que la ley previene para los de su clase. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Molina.

Publicacion.—Dada, leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor juez que la suscribe, hallándose celebrando audiencia pública en ella, en Madrid á 26 de octubre de 1877, doy fe.—Fernando Beltran y Aguado.

Corresponde á la letra con su original, á que me remito. Y para que conste y tenga lugar su insercion en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, pongo el presente que firmo en Madrid á 24 de diciembre de 1877.—Fernando Beltran y Aguado. R—1

CITACION.—D. Federico Arrazola y Guerrero, juez municipal del distrito de Inclusa de esta corte.

Hago saber: Que en el juzgado de mi cargo se tramita expediente de juicio verbal á instancia de D. Juan Manuel Genis, contra doña Josefa Moró, sobre pago de 960 rs., procedentes de 12 mensualidades vencidas de un documento de mayor suma y las costas. Y no habiendo comparecido la demandada ni persona alguna en su nombre, se ha acordado se la cite nuevamente á fin de que el día 21 del actual, á las dos de su tarde, comparezca en el juzgado á declarar acerca de la deuda, apercibiéndola que de no verificarlo en dicho juzgado, sito en la calle de la Magdalena, 8, 2.º, se la tendrá por confesa y continuará el juicio sin volverla á citar.

Dado en Madrid á 6 de diciembre de 1877.—Federico Arrazola.—Por su mandato, Gregorio Medina. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se venden en pública subasta el día 21 de enero próximo, á la una de su tarde, un terreno compuesto de 125075 pies cuadrados 23 décimos, situados en esta corte, á la izquierda del camino bajo de Vicálvaro, barrio del Pacífico, dentro del ensanche, junto á las tapias del Buen

Retiro, por la cantidad de 61863 pesetas 62 céntimos, sin que se admita postura que no cubra dicha cantidad; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta se han de consignar previamente 1500 pesetas.

Lo que se anuncia al público para los efectos oportunos.

Madrid 20 de diciembre de 1877.—El escribano, Marroddan. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, refrendada del escribano D. Joaquín Carretero, se sacan á pública subasta veintiocho arrobas y quince libras y media de tencas, que se hallan en tres charcas de la posesion huerta llamada de Perella, en término de Villacastin, que han sido tasadas á ciento sesenta reales arroba; y para su remate se ha señalado el día 5 de enero próximo á la una de su tarde en este juzgado y en el de Santa María de Nieva.

Madrid 20 de diciembre de 1877.—El escribano, J. Carretero.—V. B.—Francisco Rondan. A—1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se cita y llama por medio del presente anuncio á D. Antonio Fernandez Cuervo con el fin de que comparezca en este juzgado y escribanía del infrascrito, para hacerle saber el contenido de un exhorto del señor juez de primera instancia del distrito Oeste de la ciudad de Puerto Príncipe, procedente de los autos abintestato de su madre D.ª Joaquina Cuervo de Rodriguez.

Madrid 8 de noviembre de 1877.—E. escribano, Luis Hernandez.—V. B.—Sebastian Carrasco. R—1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, se sacan á pública subasta, un espejo, una sillería, seis cuadros, dos butacas, una mesa, dos floreros, un armario, otro de un solo cuerpo, dos cómodas y ocho sillas, todo tasado en 786 reales, para hacer pago con su importe á D. Mauricio San Martin en autos ejecutivos. El remate tendrá lugar el día 29 del corriente mes, á la una de su tarde en la audiencia de dicho juzgado sin admitir postura que no cubra las dos terceras partes, y se advierte que dichos muebles están depositados en D. Domingo Rodriguez, calle del Fúcar, número 2, tienda, y que el que quisiere hacer postura ha de depositar previamente cien pesetas en la mesa del juzgado como garantía del remate.

Madrid 18 de diciembre de 1877.—El actuario, Narciso Tribaldos.—V. B.—Molina. A—1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina, se cita y llama por medio del presente anuncio á don Apolinar del Rato que ha habitado en la calle de las Infantas, número 11, con el fin de que comparezca en este juzgado y escribanía del infrascrito para que preste declaración en un exhorto procedente del juzgado de primera instancia del distrito del Cerro de la ciudad de la Habana.

Madrid 6 de diciembre de 1877.—E. actuario.—V. B.—Joaquin de Quero. R—1

CITACION.—Por el presente, y en virtud de providencia del Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita, llama y emplaza á doña Isabel Ramiro Yebra y D. Baldomero de Tejada y Ramiro, cuyo actual domicilio se ignora, para que en el término de nueve días comparezcan á contestar la demanda que contra ellos ha interpuesto D. Eugenio García Lopez, representado por el procurador D. Manuel Elias, sobre pago de pesetas; advirtiéndoles que la copia simple de dicha demanda la tienen á su disposicion en la escribanía del actuario, plaza del Progreso, número 3, 2.º

Madrid 21 diciembre de 1877.—El escribano, Juan Zozaya.—V. B.—Ruiz de Lope. R—1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de varios géneros de comercio tasados en 2685 rs., depositados en D. Sixto Mora, calle de la Aduana, núm. 27, peluquería, habiéndose señalado para su remate el día 7 de enero próximo á la una de su tarde en la au-

dencia de S. S., sita en el piso principal del palacio de Justicia, debiendo hacer presente que para tomar parte en la subasta han de consignarse previamente en la mesa del juzgado 125 pesetas.

Madrid 24 de diciembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V. B.—Ruiz de Lope. A—1

SUBASTA.—Para pago de un acreedor y procedente de autos ejecutivos hoy en la via de apremio promovidos y seguidos en el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital y escribanía de actuaciones de D. Vicente Reyter, se venden en subasta pública varios muebles, ropas y efectos que se hallan depositados en D. Agustin Briand de Avila, vecino de esta corte, con tienda de tintorería en la calle de las Fuentes, número 8, tasados por el perito D. José María Espinosa en la cantidad de 2269 pesetas; y se ha señalado para su remate el día 11 de enero próximo y hora de las dos de su tarde en la sala audiencia de dicho juzgado, sita en el palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas.

Madrid 26 de diciembre de 1877.—Reyter.—V. B.—Molina. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, fecha 19 del actual, á petición del señor promotor fiscal, en los autos sobre rectificación del acta de defuncion de Antonio Tomé Alonso, ocurrida en el hospital de la Princesa, en 23 de marzo del año último, por el presente se cita á las personas que quieran oponerse á dicha rectificación, lo verifiquen en la audiencia de este juzgado por la actuacion del escribano que refrenda, dentro del término de quince días, que por único se señala, Madrid 22 de diciembre de 1877.—El escribano actuario, Domingo Vazquez y Moa.—V. B.—Molina. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte refrendada del infrascrito escribano, se cita y llama por el presente á Bernardo Alvarez Garcia, natural de Cangas de Tineo, de 11 años, aprendiz de hojalatero, hijo de Juan y de Rosa, con los que habitó en la calle del Toro, núm. 5 cuarto principal, desde la que se trasladaron, segun se dice, á la de la Paloma, número 10, cuarto bajo, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de cinco días comparezca en dicho juzgado y escribanía, sitos en el piso principal del palacio de Justicia, á prestar declaración en la causa criminal que se instruye con motivo de las lesiones que se infirió á consecuencia de haberse caído el día 20 de julio último, en la obra de la casa núm. 7, de la calle de las Minas.

Madrid 14 de diciembre de 1877.—El escribano, Calleja.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—Funcion 55 de abono.—Turno impar.

4.ª representacion de la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada *Il trovatore*.

por las señoras Borhi-Mamo, Stahl y Flores y los señores Tamberlick, Boccolini, Ugalde, Santes, Velazquez y Orris.

Para el debut de la prima donna Sra. Bellocca se pondrá á la mayor brevedad la ópera de Rossini

Il barbiere di Siviglia.

Se ensaya la ópera de grande espectáculo

L'Ebrea.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 4 1/2.—El esclavo de su culpa.

A las 8 1/2.—94 de abono.—Turno 1.º par. La misma

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 4 1/2.—Turno 2.º impar.

El molinero de Subiza.

A las 8 1/2.—4.ª serie.—93 de abono.—Turno 3.º impar.

Las campanas de Carrien.

TEATRO DE APOLO.

(Compañía Arderius.)

A las 4 1/2.—13 de tarde.—Turno impar. *Tocar el violon.—El empresario de Valdemorillo.*

A las 8 1/2.—61 de abono.—Turno impar. *La zarzuela*

La Panadera

8.ª representacion del pasatiempo cómico-lírico-trágico-pírotécnico ballable, en dos actos, tres partes y once cuadros, en prosa y verso, original, con música de varios maestros, titulado:

El empresario de Valdemorillo.

COMEDIA.

A las 4 1/2.—20 de tarde.—Turno 2.º

1.ª *La rosa amarilla.*
2.ª *Balle.*
3.ª *Los carboneros.*

A las 8 1/2.—93 de abono.—Turno 1.º

1.ª *Los corazones de oro.*
2.ª *Balle.*
3.ª *El chiquitín de la casa.*

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 4 1/2.—8 de tarde.—Turno.

La vaquera de la Jinjosa.

A las 8 1/2.—44 de abono.—Turno 2.º

1.ª *Sinfonia.*
2.ª *Bienes vitaticios.*
3.ª *Turris burris.*

NOVEDADES.

A las 4 1/2.—Una escogida funcion.

A las 8 1/2.—93 de abono.

1.ª *El maestro de baile.*
2.ª *Viva Espana!*
3.ª *Los hermanos Awone.*
4.ª 7.ª exhibicion de la familia D'Alvini.
5.ª *El capitán Howe, conocido en Europa por el nuevo Guillermo Tell.*
6.ª *El payo de la carta.*

VARIEDADES.

A las 4 1/2.—*El dinero de la hucha.—Jaula de Oro.*

A las 8.—*El dinero de la hucha.*

A las 9.—Segundo acto.

A las 10.—*Robo y envenenamiento.*

A las 11.—*La sombra negra*

A las 11 1/2.—*Jaula de oro.*

RECREO.

A las 4 1/2.—*La huérfana de Bruselas.*

A las 8.—*La capilla de Lanusa.*

A las 9.—*Caiga el que caiga.*

A las 10.—*La primera y la última.*

A las 11.—*El hombre feliz.*

MARTIN.

A las 4 y 8.—*El nacimiento del Mesias.—La degollacion de los inocentes.*

SALON ESCLAVA.

A las 4 1/2.—*La sombra de Torquemada.—Sin dolor.*

A las 8.—*Noticia fresca.*

A las 9.—*Noticia fresca.*

A las 10.—*Falsos testimonios.*

A las 11.—*Libertad de ensenanza.*

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 8.—*Noche-buena y sin cenar.*

A las 9.—*Un rey y un ranchero.*

A las 7.—*Viva Cuba española.*

A las 8.—*El nuevo mundo.*

A las 9.—*La suripanta Camila*

A las 10.—*El hijo del naufragio.*

A las 11.—*Almacén de criadas.*

A las 11 1/2.—*Negro, blanco y rubio.*

Balles.

PRINCEPE ALFONSO.

A las 8 1/2 y 8 1/2.—Dos Grandes funciones por la compañía ecuestre de cuadrumanos dirigida por el señor Brockman, y pantomima cómica por los mimicos ingleses Sres. Jarratts.

CIRCO DE PRICE.

A las 8 1/2.—Gran exposicion de fieras.—Hermosa familia cuadrumanos, perros, monos y cabras amostrados.—En un intermedio el domador dará la comedia de las fieras.

SOCIEDAD DE CUARTETOS.

A las 2.—Setima y última sesion de conciertos en el salon de la escuela nacional de Música (Conservatorio).

CAPELLANES.

Skating Hall.—Secciones de patines, de 10 á 12 y de 2 á 4 de la tarde, todos los dias.

—*La Magnolia* baile de 3 á 7 de la tarde.

—Gran baile de máscaras de 9 de la noche á 2 de la madrugada.

BOLSA.

La juventud comercial, celebra baile de 3 de la tarde á 7 de la noche.

El Cavilan celebra baile de máscaras de 11 1/2 de la noche á la madrugada.

NACIMIENTO.

Gran belen y nacimiento mimico, calle de Preciados, de 5 á 10 los dias de trabajo y de 2 á 10 los de fiesta. Entrada 1 rs.

CIRCO DE GALLOS INGLESSES.

(Puerta de Santa Bárbara.)
Grandes peleas á la una de la tarde.

SALON DEL PRADO.

Gran exposicion de fieras de Mr. Lidell. Dos grandes funciones á las 3 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Amonizará las funciones una gran banda militar.

FIGURAS DE DERA.

Gran museo.—Calle de Alcalá, 15.—Entrada 2 rs.